



Un Ejército al Servicio del País

Un Ejército con 212 años de Historia



212

Años



SEGUROS

Seguro de Vida Dotal

Protéjase de la inflación y no pierda el valor de su dinero en el tiempo.

pág. 5



DESTACADOS

Newsletter

Saludamos al Ejército de Chile en un nuevo aniversario institucional.

pág. 6



PRÉSTAMOS

Préstamo de Libre Disponibilidad

Una tasa conveniente para que realice sus proyectos.

pág. 8



212

Años

Un profundo reconocimiento
a todos los integrantes del
Ejército de Chile, quienes
contribuyen a la preservación de
los valores patrios y su historia,
en conmemoración a un nuevo
Aniversario de sus Glorias.



ÍNDICE

4

PRÉSTAMO DE EMERGENCIA

La ayuda que necesita está en su Mutualidad.

SEGUROS DE FALLECIDOS NO COBRADOS

5

SEGURO DE VIDA DOTAL

Protéjase de la inflación y no pierda el valor de su dinero en el tiempo.

6-7

NEWSLETTER

Saludamos al Ejército de Chile en un nuevo aniversario institucional.

8-9

PRÉSTAMO DE LIBRE DISPONIBILIDAD

Tasa conveniente para que realice sus proyectos.

11

DELEGADOS Y EJECUTIVOS EN TERRENO

Un importante canal de atención para nuestros Asegurados.

12

MIS CONVENIOS

Para enfrentar la actual inflación.

COMITÉ EDITORIAL

Mario Moraga Tresckow / Gerente General

Víctor Mizón García-Huidobro / Gerente de Finanzas

Enrique Queirolo Bustamante / Gerente de Seguros

Luis San Martín Sepúlveda / Gerente Comercial

Carlos Muñoz Jiménez / Gerente de Tecnología

Adrián Bravo Carrasco / Secretario General

Óscar Mezzano Escanilla / Subgerente de RR.HH.

Italo Sciolla Tabilo / Subgerente Administrativo

Jenny Torres De La Rivera / Fiscal

Mauricio Venegas Avaria / Jefe de Marketing

EDITORIAL

Estimados Asegurados y Aseguradas:

En estas fechas que son símbolo de nuestra Chilenidad, deseo expresar los sentimientos que nos unen en torno al significado de tan trascendental celebración que dice relación con la "Conmemoración de la Independencia Nacional", y la "Celebración de las Glorias del Ejército", las que no siempre se celebraron un 18 y 19 de septiembre de cada año, ya que de acuerdo a lo que señala nuestra historia, las fiestas cívicas en relación a nuestra independencia, se realizaban el día 12 de febrero recordando la Batalla de Chacabuco, ocurrida en el extremo noreste del valle de Santiago en 1817.

El año 1821 durante el gobierno del Director Supremo don Bernardo O'Higgins Riquelme, se estableció que la celebración de la Independencia de Chile sería los días 11, 12 y 13 de febrero. Más tarde, en 1824, bajo el gobierno de don Ramón Freire Serrano, se decretó que las fiestas nacionales serían los días 12 de febrero y 18 de septiembre y durante el mandato del presidente don José Joaquín Prieto (1831 a 1841), se instauró el 18 de septiembre, para esta celebración.

Cabe señalar, que el 18 de septiembre era también la fecha del cambio de mando presidencial, tradición que se mantuvo hasta 1915, cuando mediante la ley N° 2.977, se dispuso el 18 de septiembre como conmemoración de la "Independencia Nacional" y el día 19 como celebración de las "Glorias del Ejército".

Hoy a 205 años de nuestra independencia, resulta ineludible no considerar las dificultades que como sociedad nos ha correspondido vivir en este último tiempo, ya que nos hemos debido enfrentar a una extensa pandemia, que nos ha cambiado nuestra forma de vida, sumado a las complejidades financieras del entorno, no solo a nivel nacional sino también externo, cuyos efectos de inestabilidad económica, como Mutualidad, hemos podido afrontar satisfactoriamente para seguir respondiendo al compromiso de servicio con nuestros asegurados, en concordancia al espíritu mutualista que nos vio nacer.

Al terminar mis palabras, deseo expresar mis más sinceras felicitaciones a todos los asegurados que integran e integraron el glorioso Ejército de Chile, lo que hago extensivo al resto de los asegurados de la Mutualidad, pero por sobre todas las cosas, rendir un sentido homenaje a nuestros símbolos patrios y a "Chile", nuestro hermoso y amado país.

Atentamente,

Mario Moraga Tresckow
Gerente General



PRÉSTAMO DE EMERGENCIA

La ayuda que necesita está en su Mutualidad

Solicite y obtenga su préstamo de forma rápida y con una conveniente tasa.



Mutualidad cuenta con diversos productos de créditos para ofrecer a sus Asegurados que deban hacer frente a distintas necesidades. Dentro de ellos se encuentra el **Préstamo de Emergencia**, que otorga financiamiento, principalmente para hacer frente a imprevistos, o alternativa de apoyo a esos momentos.

Recuerde que puede simular y solicitar su préstamo, directamente a través de nuestra **Sucursal Virtual** en **www.mutualidad.cl**.

Características:

- ✓ Préstamo en pesos, **monto hasta \$500.000.**
- ✓ Hasta **24 meses plazo.**
- ✓ Cuotas mensuales.
- ✓ Tasa de interés fija durante todo el período del crédito.
- ✓ Si se acompaña y aprueba la documentación requerida, **el préstamo puede otorgarse en el mismo día hábil que se solicita.**



Para más información del **Préstamo de Emergencia**, sus condiciones, visite nuestra web **www.mutualidad.cl** o llámenos a nuestro **Call Center al 2 2420 8200.**



**El otorgamiento de préstamo se encuentra sujeto a las políticas, a la evaluación crediticia y de salud de la Corporación.*



SEGUROS DE FALLECIDOS NO COBRADOS

RUN	NOMBRE ASEGURADO	BENEFICIARIO
4.105.562-6	ADOLFO FELIX MORALES GARCIA	FELIX MORALES SALAZAR
2.356.641-9	JULIO ALFREDO ANTONIO RODRIGUEZ ARJONA	MARÍA GUILLERMINA GARCIA JARAMILLO
2.930.697-4	ALBERTO GUILLERMO TOLOSA ECHAVARRIA	TEODORA ECHAVARRIA CATALAN
2.725.511-6	FERNANDO EVARISTO ACEVEDO JORQUERA	ELENA JORQUERA
2.551.579-K	SARA ETELVINA CAMPOS OSORIO	IRIS Y. QUILODRAN CAMPOS
3.045.306-9	ALDO BALBINO CARRASCO DIAZ	ADRIANA B. ROMAN MERINO
2.735.417-3	FRANCISCO ADAN CASTRO ROJAS	CARMEN BARROS ARAVENA
1.987.415-K	VÍCTOR MANUEL FIGUEROA CISTERNAS	DIGNA ELODIA SILVA BOBADILLA
6.712.039-6	LUIS WALTERIO RIEDEL MARTINEZ	RAUL RIEDEL INOSTROZA
3.196.658-2	JAIME LINDOR ROMO PEREZ	NARCISA DE LAS M. FILIDEI GALAZ

Cualquier seguro que no cuente con beneficiarios designados, la indemnización, en caso de muerte se pagará a él o los herederos legales acreditados en la POSESIÓN EFECTIVA.

Procedimiento de Liquidación

Para consultas sobre los Asegurados y beneficiarios informados en esta nómina, contactar a la Mutualidad.

1. **Call Center: 2 2420 8200**
2. **Correo electrónico: grupoliquidaciones@mutualidad.cl**
3. **En el Departamento de Liquidaciones:**
Avda. Providencia N°2335 Piso 1, Providencia.



**Protéjase de la
inflación y no
pierda el valor
de su dinero en
el tiempo.**

Asegurar su vida y obtener el valor de la Suma Asegurada reajustada en U.F. (que de acuerdo a la inflación, incrementará fuertemente su valor y proyección en el tiempo) al cumplir el plazo pactado, siempre y cuando no haya ocurrido el siniestro, es el principal atributo de nuestro **Seguro de Vida Dotal**.

En tiempos de incertidumbre, priorizar lo que más nos importa es sin duda una opción que nos permite estar protegidos y contar con un respaldo para momentos difíciles. Por ello nuestro **Seguro de Vida Dotal** le otorga todas estas alternativas: Asegurar su vida, proteger a su familia y proyectarse hacia el futuro. Todo a través de la Suma Asegurada que usted desee contratar.

A continuación, se lo explicamos:

Los Asegurados que deseen contratar un **Seguro de Vida Dotal** pueden elegir la Suma Asegurada y el plazo de éste. Los planes van desde 5 y hasta 20 años y el monto de la Suma Asegurada va desde U.F. 25 hasta U.F. 2.000.-

Es importante destacar que si se mantiene la cobertura hasta cumplir la vigencia del seguro, los Asegurados pueden obtener el **100% de la Suma Asegurada, reajustada en U.F.**, dinero que puede utilizar según estime conveniente.

Si usted aún no lo ha contratado o si su póliza ya cumplió su vigencia, le invitamos a contratarlo nuevamente y a disfrutar de sus beneficios.

NO SE OLVIDE....



Volver a contratar su Seguro Dotal, si tiene una póliza que ya cumplió su fecha de vigencia. Solo así mantiene su cobertura y protege a su familia.



En solo 3 minutos a través de la **Sucursal Virtual** puede **cotizar y gestionar la contratación de su seguro. Es rápido y fácil.**



Para más información del **Seguro de Vida Dotal**, sus características y exclusiones, visite nuestra web **www.mutualidad.cl** o llámenos a nuestro **Call Center al 2 2420 8200.**





Saludamos al Ejército de Chile en un nuevo aniversario institucional.

Este 19 de septiembre, conmemoramos un nuevo aniversario de las Glorias del Ejército de Chile. Son 212 años de historia de una de las instituciones permanentes de nuestra vida republicana, con una importantísima participación en todos los grandes procesos de nuestra Patria, teniendo como razón de ser la de contribuir de manera fundamental a preservar la paz y de garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y proteger a la población, instituciones y recursos vitales del país, frente a cualquier amenaza o agresión externa, así como constituir una importante herramienta de la política exterior de Chile.



En esta significativa celebración la Mutualidad del Ejército y Aviación, se hace parte de esta importante efeméride, felicitando con profundo reconocimiento a todos los integrantes del Ejército de Chile, quienes contribuyen a la preservación de los valores patrios y su historia.

Es así, que la Mutualidad ha sido testigo del desarrollo y trabajo abnegado de los soldados de la Patria desde un lejano 1917, año de nuestra fundación, hasta los tiempos actuales, lo que nos ha permitido conocer el desarrollo sostenido del Ejército, incentivando nuestro quehacer, para brindar el aseguramiento más conveniente a las necesidades de los asegurados que sirven en tan valiosa y apreciada Institución.

Hoy, queremos sumarnos a la celebración de estos 212 años del Ejército, con las limitaciones que nos impone tener que hacerlo en pocas líneas, ya que son muchos los hechos y nombres que surgen en la memoria, desde los

fundadores de la Patria, los 77 Héroes de la Concepción, los caídos en Chorrillos y Miraflores, hasta aquellos que hoy sirven con abnegada vocación de servicio, desde Arica a la Antártica Chilena, y también en múltiples misiones de paz.

En este contexto, queremos rendir homenaje a todos quienes integran las filas del Ejército, a través de los Héroes de Alpatocal (1927), 12 jóvenes cadetes de entre 12 y 15 años que murieron cuando el convoy en que viajaban a Argentina, para homenajear a Bartolomé Mitre, chocó con otro tren que esperaba el cruce de los Andes. Recuerdan las crónicas de la época que 31 soldados chilenos sobrevivieron, muchos de ellos con heridas, los que continuaron camino hacia Buenos Aires, donde desfilaron el 9 de Julio, dando prueba de una innegable fortaleza y amor a la patria.



Son muchos los integrantes del Ejército que han seguido este ejemplar gesto y con muchas otras proezas que ennoblecen su historia y la de nuestro país.

Para finalizar, queremos reiterar nuestro compromiso no sólo con los integrantes del Ejército de Chile que hoy saludamos, sino que con todos nuestros asegurados, en el sentido que tengan la certeza que las condiciones de aseguramiento, crediticias y de ayuda social que les entrega la Mutualidad, son un real aporte y beneficio en apoyo a éstos y sus respectivas familias, de acuerdo a lo que permite la legislación vigentes. Para estar bien informados de ellas, los invitamos a cada uno de ustedes a conocer lo que se les ofrece a través de los canales oficiales, que son garantía de transparencia e integración con el valor que significa estar asegurados en la Mutualidad del Ejército y Aviación.

"Cuando los chilenos desfilaron por las calles de Buenos Aires —dijo un periodista de la época— toda la ciudad se conmovió, presenciando el valor de este grupo de soldados chilenos que desfilaron con gallardía y prestancia en la calle Florida, donde la muchedumbre se empeñaba en testimoniar su admiración a través de la escolta de los demás cadetes que representaban a sus respectivos países, los que abrían el camino de honor a los chilenos".

La Mutualidad en cifras



\$ PRÉSTAMO DE LIBRE DISPONIBILIDAD

Tasa conveniente para que realice sus proyectos, resguarde su presupuesto y re programe sus deudas.

Dentro de los préstamos de consumo con los que cuenta la Mutualidad, se encuentra el **Préstamo de Libre Disponibilidad**.

**Monto hasta
\$10.000.000**

Este crédito permite financiar y/o cubrir diversas necesidades sean proyectos personales, familiares, reprogramación de deudas u otros, con convenientes cuotas, tasas de interés y condiciones preferentes.

PRÉSTAMO DE LIBRE DISPONIBILIDAD



Tenga en consideración los siguientes atributos:

MUTUALIDAD

- 1 No tiene cobro de gastos adicionales.
- 2 Sin edad máxima para solicitarlo.
- 3 Valor de cuota se descuenta por planilla.



Las altas tasas de interés representan un mayor costo en los préstamos, por lo que siempre es necesario **consultar y cotizar** antes de tomar decisiones incorrectas que generen un gasto adicional al final del préstamo.

Por ello es importante que nuestros Asegurados conozcan los **atributos** que convierten a su Mutualidad y al **Préstamo de Libre Disponibilidad en una excelente decisión** en comparación a préstamos similares que puedan encontrar en otras instituciones.

Tabla comparativa para Préstamos de Libre Disponibilidad que puede solicitar en Mutualidad:

Monto solicitado	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 3.000.000
Plazo	36	36	36
Valor Cuota	\$ 348.957	\$ 174.478	\$ 104.687
CAE	15,47%	15,47%	15,47%
Tasa de interés mensual	1,20%	1,20%	1,20%
Gastos asociados	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Seguro de Desgravamen	\$ 152.284	\$ 76.142	\$ 45.685
Total de Intereses	\$ 2.410.168	\$ 1.205.066	\$ 723.047
Monto Bruto del Crédito	\$ 10.152.284	\$ 5.076.142	\$ 3.045.685
Costo Total	\$ 12.562.452	\$ 6.281.208	\$ 3.768.732

*Cotizaciones realizadas con Tasa de Interés de Septiembre 2022, con Seguro de Desgravamen para un Asegurado en retiro.



+ RÁPIDO



+ FÁCIL



ONLINE

Recuerde que puede simular y solicitar su préstamo, directamente a través de nuestra **Sucursal Virtual** en **www.mutualidad.cl**



Le invitamos a consultar acerca de las condiciones y requisitos de otorgamiento de este préstamo en **www.mutualidad.cl** o si prefiere llamando al **2 2420 8200** y nuestros Ejecutivos lo asesorarán.

El otorgamiento de préstamo se encuentra sujeto a las políticas, a la evaluación crediticia y de salud de la Corporación.



Simule y solicite Seguros Individuales y Préstamos de forma remota.



La Inmediatez y la simplicidad a su disposición.

Ahorre tiempo en traslados y protéjase, ya que aún debemos cuidarnos frente a la Pandemia.

¿Sabía Ud., que en la actualidad existen más de **39.698 Asegurados que cuentan con su Clave Segura** para acceder a nuestra **Sucursal Virtual** los que se encuentran utilizando alguna de sus funcionalidades como por ejemplo, solicitar seguros o contratar préstamos?

Todos ellos han podido comprobar personalmente lo fácil y rápido que es acceder a productos y beneficios que se encuentran disponibles a través de una conexión remota, digital y segura desde cualquier lugar con acceso a internet y en el horario que se requiera.

Con simples pasos acceda a nuestras funcionalidades destacadas:

- ✓ **Cotizar y solicitar seguros**
- ✓ **Simular y solicitar préstamos**
- ✓ Obtener cartolas de sus préstamos vigentes
- ✓ Pagar cuotas de préstamos
- ✓ Acceder a los certificados de cobertura de sus seguros vigentes
- ✓ Solicitar Beneficios Sociales

¿Qué debo hacer para solicitar mi Clave Segura?



Si aún no posee clave de acceso a **Sucursal Virtual**, le invitamos a solicitarla escribiendo a: **servicioalcliente@mutualidad.cl** y nuestras ejecutivas se contactarán con Ud., para hacerle entrega de su clave. **Disfrute su comodidad y rapidez.**



Para más información de la **Sucursal Virtual**, visite nuestra web **www.mutualidad.cl** o llámenos a nuestro **Call Center al 2 2420 8200.**



La Sucursal Virtual un canal de atención rápido, seguro y disponible las 24 horas del día y los siete días de la semana.



Nuestros Delegados y Ejecutivos en terreno se encuentran disponibles presencialmente, para apoyar la contratación de seguros individuales (Dotal y con Protección Oncológica) que nuestros Asegurados soliciten.



Un importante Canal de Atención para nuestros Asegurados

Nuestros Asegurados han manifestado lo importante de contar con la presencia de los Delegados en las distintas Unidades de Ejército, Fuerza Aérea y Círculo de personal en retiro a lo largo del país, por la utilidad que brindan.

Es por ello que las visitas de este año han tenido por propósito reforzar el nexo con los Asegurados, para brindarles una atención personalizada, asesoría y orientación acerca de productos y beneficios que les ofrece su Mutualidad. Además, apoyarlos en la contratación de seguros individuales, solicitud de créditos y beneficios sociales, y atender las consultas e inquietudes que puedan tener.

Con esta importante labor, nuestros equipos son un **canal adicional y eficaz de atención** que llega directamente a las Unidades y Círculos en retiro del país.



Para conocer las fechas de visitas a las Unidades y Círculos comprendidos, contactar a los Delegados y Ejecutivos que se señalan a continuación:

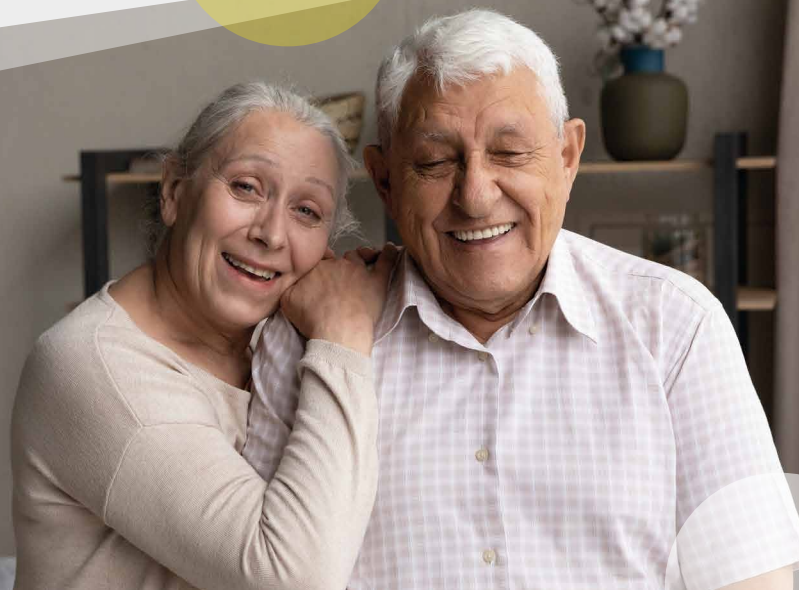
Delegados Comerciales

- Crl. (R) José Andrés Martín Quintana jmartin@mutualidad.cl
- Crl. (R) Patricio Zelada Gaete pzelada@mutualidad.cl

Ejecutivos de Atención en Terreno

- Carlos Peña Arévalo cpena@mutualidad.cl
- Rogelio Bugueño Allendes rbugueno@mutualidad.cl

Para enfrentar la actual inflación, apoyamos su presupuesto con importantes Convenios.

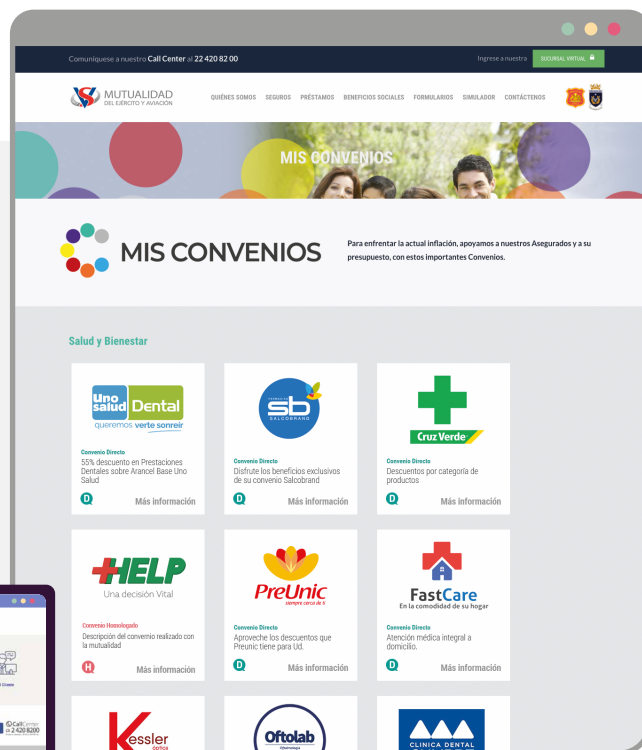
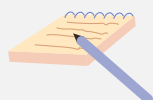


Queremos darles a conocer que Mutualidad mantiene diversos Convenios de colaboración con empresas de distintos rubros a objeto de otorgar **precios preferentes** a nuestros Asegurados y sus familias, **y así poder apoyar en el presupuesto familiar** en estos tiempos en que se vive una alta inflación.

Hoy muchos de nuestros Asegurados ya han podido disfrutar de los beneficios que otorgan nuestros Convenios, tanto en la atención por prestaciones como en la adquisición de productos.

Dentro de los últimos Convenios y/o alianzas suscritos con empresas, podemos destacar **Petrobras, Shell y Lipigas que entregan convenientes descuentos en la compra de combustibles y gas licuado. Señalar que sólo durante el primer semestre de éste año dichos Convenios generaron más de 50.300 transacciones de nuestros Asegurados que se beneficiaron con sus descuentos.**

Para conocerlos y obtener mayor información lo invitamos a visitar nuestra web **www.mutualidad.cl** sección **"Mis Convenios"**, donde permanentemente se actualizan las nuevas alianzas y promociones especialmente desarrolladas para nuestros Asegurados o llamando a nuestro **Call Center al 2 2420 8200**.



Conozca los Convenios que se encuentran disponibles para usted y su familia.